

PROGRAMA DE SECCIONES BILINGÜES

DESTINOS

Anualmente se convocan plazas de profesores de enseñanza secundaria y primaria para impartir Lengua y Cultura españolas, así como otras áreas en español, en las Secciones Bilingües de Español en los siguientes países de Europa central y oriental, China y Turquía:

EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

- [Bulgaria](#)
- [Eslovaquia](#)
- [Hungría](#)
- [Polonia](#)
- [República Checa](#)
- [Rumania](#)
- [Rusia](#)

[Turquía](#)

[China](#)

En las siguientes páginas se ofrece información específica sobre cada uno de estos países, así como las cuestiones de mayor interés para los profesores que deseen participar en este programa:

- Requisitos
- Información general del país
- Áreas y localidades de destino
- Trabajo que realizan los profesores
- Sueldo, alojamiento y seguro médico
- Información específica para docentes
- Orientación y apoyo
- Enlaces de interés

BULGARIA

1. Requisitos específicos del país

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos específicos:

- Título de Licenciado en Filología Hispánica o Eslava.
- Título de Licenciado en Geografía /Historia o Humanidades.

2. Información general del país

Bulgaria está enclavada en el noreste de la Península Balcánica y limita al norte con Rumanía, al este con el Mar Negro, al sur con Grecia y Turquía, y al oeste con Serbia y Macedonia. El relieve del país es variado (de 0 a 2.925 m. sobre el nivel del mar) y alrededor de un 60% del país es predominantemente montañoso.

El país está bañado por las aguas de los ríos Maritsa, Danubio y algunos afluentes del Danubio. El clima es continental con influencia mediterránea al sur. La temperatura media anual es de 10,5°C. Los inviernos son extremos y las temperaturas descienden por debajo de los 0°C en todo el país, excepto en la franja costera. Enero es el mes más frío del año, con una temperatura media de -10°C. En cambio, los veranos, sobre todo en la zona danubiana, son muy calurosos. En julio y agosto, las temperaturas sobrepasan los 30°C. Además, las lluvias son muy abundantes en los Balcanes.

3. Áreas y localidades de destino

En Bulgaria hay dos Institutos Bilingües (ambos en Sofía) en los que todos los alumnos (unos 650 en cada centro) estudian español como primera lengua. Hay 10 secciones bilingües en las que la sección española convive con secciones de otras lenguas extranjeras.

4. Trabajo que llevan a cabo los profesores

Los profesores españoles tienen que impartir entre 18 y 21 clases semanales, dependiendo de las necesidades del centro educativo. Los profesores se hacen cargo de las materias que les corresponde de acuerdo con su especialidad. En algunos casos, tienen que completar su horario con otras materias: clases de ELE (en el caso de los profesores de Geografía e Historia) o de Cultura española, en el caso de los profesores de Lengua y Literatura y, ocasionalmente, de otras asignaturas en español.

5. Sueldo, alojamiento y seguro médico

Al inicio del año escolar el profesor español firma un contrato laboral con el centro. La Consejería de Educación puede facilitar el texto en español del contrato para cotejarlo con el que presenta el centro.

En este contrato aparecen referidas las obligaciones del profesor y del centro.

El sueldo se calcula atendiendo a un baremo que tiene en cuenta la titulación, la formación y la experiencia del profesor, por lo que es necesario entregar al centro la documentación necesaria para realizar dicho cálculo y, si lo exige, hacerlo con una traducción oficial al búlgaro. Con todo, el profesor tiene derecho, según lo establecido en el Código laboral, a renumeración por antigüedad, a pagas extras y a otras compensaciones económicas y a ser dado de alta en la Seguridad Social búlgara, lo que le garantiza la atención sanitaria gratuita, para esto último se puede consultar la situación concreta en www.noi.bg.

6. Información que necesitan los profesores

En los centros búlgaros no existe el departamento didáctico como órgano, pero eso no quiere decir que no se trabaje en equipo la mayoría de las ocasiones, aunque hay excepciones.

La colaboración con los compañeros de asignatura que imparten al mismo grupo y nivel se hace necesaria porque son muchos los elementos que deben decidirse conjuntamente: qué contenidos impartirán cada uno de ellos, los manuales, las actividades de evaluación, las notas, etc. No debe olvidarse que el profesor español es el recién llegado y que ellos son los que conocen los procedimientos y las prácticas docentes del sistema educativo búlgaro a fondo.

El profesor español, tanto para profesores y dirección como para alumnos y padres, es el referente del sistema educativo español y fuente de información y se espera que participe activamente en la optimización del proceso de enseñanza y aprendizaje, que informe sobre las actividades programadas por la Consejería de Educación de Sofía y que oriente a toda la comunidad educativa del centro sobre aspectos como Selectividad, universidades, exámenes DELE, etc.

Como referente de la cultura y de las tradiciones del mundo hispano, la dirección del centro espera que el profesor español se involucre activamente en las actividades extraescolares programadas y que ayude a los compañeros en su organización y desarrollo aportando ideas y sugerencias.

7. Enlaces de interés

[Consejería de Educación en Bulgaria](#)

8. Correos electrónicos y teléfonos de contacto, para más información

Consejería de Educación en Bulgaria
Sheinovo 25
1504 Sofía
Tlf: 00 359 2 943 49 07
Fax: 00 359 2 944 15 25
consejeria.bg@educacion.es

ESLOVAQUIA

1. Requisitos específicos del país

- Título de Licenciado en Filología Hispánica o Eslava.
- Título de Licenciado en Matemáticas, Física, Química o Biología.

2. Información general del país

Las fronteras de Eslovaquia han variado frecuentemente a lo largo de la historia: desde su pertenencia al Imperio Austro-Húngaro, hasta su unión, en lo que conocíamos como Checoslovaquia, y desunión posterior, en 1999, con la República Checa.

Situada en el centro de Europa, tiene fronteras con la República Checa al oeste, Polonia al norte, Ucrania al este, Hungría al sur y Austria al suroeste. Desde la capital, Bratislava, el cauce principal del Danubio marca la frontera natural entre Hungría y Eslovaquia durante su recorrido. Bratislava dista sólo 6 Km. de la frontera austriaca, 58 Km. de Viena, y 12 Km. de la frontera húngara.

La lengua oficial es el eslovaco, lengua eslava. Quizás por su carácter trilingüe en el pasado (aquí se hablaba alemán, húngaro, y eslovaco) y por la protección de las lenguas extranjeras en el sistema educativo, los eslovacos tienen facilidad para hablar muchas lenguas, por eso la comunicación es posible; en alemán, en inglés y en ruso, este último porque en el régimen anterior su estudio era obligatorio.

El territorio está dividido en 8 regiones autónomas, con sus correspondientes Gobiernos Regionales.

3. Áreas y localidades de destino

Las Secciones Bilingües, siete en total, se encuentran en Banská Bystrica, Bratislava, Kosice, Nitra, Nove Mesto Nad Vahom, Trstená, Zilina. La más antigua, en el Gymnazium Párovská de Nitra, se inauguró en 1991. Es el programa educativo que más ha influido en Eslovaquia para el aprendizaje del español, constituyendo un foco de irradiación de nuestra lengua y cultura.

4. Trabajo que llevan a cabo los profesores

Los alumnos de Secciones Bilingües cursan un Bachillerato de 5 años, (el primer año se hace una inmersión en español de 20 horas lectivas semanales). A lo largo de los otros cuatro cursos se imparten en español: Lengua, Literatura y Cultura española, Matemáticas, Física, Química y Biología, de modo que un 45% de la carga lectiva se realiza en español, por lo que el nivel de competencia de estos alumnos en nuestra lengua es muy alto. Hay tres profesores españoles en Nove Mesto Nad Vadhom, cuatro en las Secciones de Banska Bystrica, Nitra, Trstená y cinco profesores en las de Bratislava, Kosice y Zilina. En total, 30 profesores. La carga lectiva de las asignaturas de Ciencias es compartida con profesores eslovacos, de modo que se imparten normalmente tres horas semanales en español y una en eslovaco.

El profesor imparte clase, unas 20 horas semanales y realiza, las tareas correspondientes de: evaluación, reuniones con padres, claustros, guardias etc.

Hay una larga tradición de participación del profesorado eslovaco en las actividades extraescolares del centro, horas que tienen la consideración de obligatorias.

5. Sueldo, alojamiento y seguro médico.

El sueldo de los profesores eslovacos depende, en parte, de la antigüedad. Un profesor medio cobra unas 10.000SK, alrededor de 360€. Los profesores españoles cuentan además con la ayuda económica del Ministerio de Educación y el alojamiento gratuito que les proporciona el centro, que debe tener entre sus condiciones la de ser amueblados, con cocina, cuarto de baño propios, y línea de teléfono. Están afiliados a la Seguridad Social eslovaca ya que su contrato laborales eslovaco. A partir de la entrada del país en la Unión Europea, no es necesario tener visados. Los profesores una vez firmado el contrato laboral con el instituto, son acompañados a la policía de extranjería de la ciudad en la que residen para darse de alta.

6. Información que necesitan los profesores

El curso escolar comienza a principios de septiembre y termina el 30 de junio. Se divide en dos semestres: el primero, hasta finales de enero y, el segundo de febrero a finales de junio. Al final de cada semestre se entregan a los alumnos los boletines de notas. Las clases empiezan a las 8:00 de la mañana y tienen una duración de 45 minutos. Normalmente, hay seis o siete clases al día. La enseñanza es de lunes a viernes.

Los siguientes documentos son necesarios para trabajar como profesor en Eslovaquia y, por lo tanto, deben aportarse a la llegada al país:

- Pasaporte o Documento Nacional de Identidad. Desde 22 de Diciembre 2007 Eslovaquia está en la zona Schengen con lo que el DNI es suficiente para todo.

- Título de licenciatura o copia compulsada del mismo. Si se tienen otros títulos, tales como el de Doctor, deberán aportarse, todos con certificación académica.
- Certificado del CAP - Curso de Aptitud Pedagógica. Imprescindible para impartir clases en Eslovaquia.
- Certificado médico oficial español de que el solicitante no padece ninguna enfermedad contagiosa.
- Papeles o documentación sanitaria de su seguro de enfermedad.
- Certificado de antecedentes penales Español, o declaración de honor (no necesario en todas las regiones).
- Certificado del Ministerio de Educación de que va a ejercer de profesor en la República Eslovaca según el Acuerdo entre los dos países.

Las traducciones oficiales de los documentos se pueden hacer en Eslovaquia. Si las hacen en España se recomienda ponerse en contacto con la Embajada de Eslovaquia en Madrid.

7. Orientación y apoyo que reciben los Profesores una vez en el país

La Agregaduría de educación facilita la llegada a Eslovaquia y la llegada a la SSBB de destino, una vez que el profesor seleccionado se ha puesto en contacto con la misma.

En el mes de Septiembre, durante un fin de semana, se realiza la primera reunión de trabajo con todos los profesores españoles de las SSBB.

Otra tarea importante con los profesores es la Formación. A través del Instituto de Formación Superior del Profesorado (ISFP) la Agregaduría organiza cursos de formación y grupos de trabajo según las iniciativas y necesidades manifestadas por los profesores. La asistencia a estas sesiones de formación está financiada y acreditada por el ISFP.

8. Enlaces de interés

[Ministerio de educación de Eslovaquia](#)

[Ministerio de cultura de Eslovaquia](#)

[Ministerio de justicia de Eslovaquia](#)

9. Correos electrónicos y teléfonos de contacto, para más información

La Agregaduría de Educación en Eslovaquia tiene su sede en la Embajada de España en este país: Prepostská 10, 81101 Bratislava.

Teléfonos desde España:

00421 2 54415739 /

00421 2 54415724 /

00421 2 54415726

Dirección de correo electrónico: agregaduria.sk@educacion.es

1. Requisitos específicos del país

- Título de Licenciado en Filología Hispánica.
- Título de Licenciado en Geografía /Historia, Humanidades, Matemáticas o Física.

2. Información general del país

Hungría está situada en pleno centro de Europa, tiene una superficie de 93.030 km² y unos 10.000.000 de habitantes. Limita al norte con Eslovaquia y Ucrania, al este con Rumanía, al sur con Croacia y Serbia y al oeste con Eslovenia y Austria. El idioma oficial es el húngaro. El clima es continental con inviernos rigurosos.

Hungría es una República parlamentaria, miembro de la UE desde 2004. Desde el punto de vista administrativo, Hungría está dividida en la capital, Budapest, y 19 provincias. La Administración pública depende en algunos aspectos del gobierno central y en otros de las Asambleas provinciales y locales, que disfrutan de un cierto grado de autonomía política y financiera.

3. Áreas y localidades de destino

En Hungría existe un Instituto Bilingüe: El Instituto Bilingüe Húngaro-Español Karólyi Mihály de Budapest, en el que la totalidad de los estudiantes cursa estudios bilingües de español, y secciones bilingües de español en centros públicos de prestigio de seis ciudades húngaras: Debrecen, Pécs, Miskolc, Szeged, Keckemét y Veszprém.

Los estudios bilingües se estructuran en cinco años:

- Curso preparatorio, a lo largo del cual se estudia la lengua española en profundidad -hasta 20 horas semanales.
- Los cuatro años de bachillerato húngaro con un complemento curricular de lengua y cultura españolas, impartándose en español dos o más asignaturas, por lo general: Geografía, Historia, Civilización española, Matemáticas y Física.

4. Trabajo que llevan a cabo los profesores

Los profesores españoles forman parte del profesorado del instituto con todos los derechos y las mismas obligaciones que cualquier profesor húngaro.

Los profesores españoles deben adaptar su asignatura al currículo húngaro. Este les será facilitado por la coordinadora de la sección que les indicará también los materiales en español de los que dispone el centro. Los profesores

deben impartir 22 horas lectivas por semana. Además de las horas lectivas, los profesores asisten a reuniones, sesiones de evaluación y cubren las ausencias de otros profesores.

Participan, junto a sus colegas húngaros, en los programas culturales y en las actividades extraescolares de la sección bilingüe así como en los programas que proponga la Agregaduría de Educación, tanto en los relacionados con actividades culturales como académicas. Todos los centros con sección bilingüe cuentan con una biblioteca de español. También hay un servicio de préstamo en la Agregaduría de Educación de la Embajada de España, en Budapest.

5. Sueldo, alojamiento y seguro médico

Los profesores seleccionados suscriben un contrato a tiempo completo (22 horas lectivas semanales) con las autoridades responsables. Por su trabajo, perciben unas retribuciones equivalentes a las de un profesor de enseñanza secundaria del país. Se tiene en cuenta la licenciatura del profesor y los años que haya trabajado en la enseñanza pública. Reciben asimismo, del Ministerio de Educación, una ayuda mensual y otra para gastos de viaje.

Los profesores tendrán derecho a asistencia médica y otras prestaciones sanitarias en las mismas condiciones que los profesores húngaros.

Los profesores españoles que ejerzan como profesores en las Secciones bilingües, en virtud del acuerdo vigente entre los dos países, dispondrán gratuitamente de un apartamento amueblado y equipado, con línea de teléfono y calefacción.

6. Información que necesitan los profesores

Los profesores no necesitan solicitar visado antes de su llegada a Hungría. El mismo instituto se encargará de gestionar el permiso de residencia y el resto de los documentos necesarios. Después de la llegada, los profesores españoles deberán firmar un contrato laboral con la Dirección del Centro en la que se especifica la remuneración mensual y las condiciones laborales. El curso comienza el 1 de septiembre. Se recomienda llegar al país unos días antes. Para gestionar el contrato laboral, el profesor español deberá presentar su Título de Licenciatura acompañado de una traducción al húngaro y una hoja de servicios o currículum vitae.

Se puede entrar en el país con DNI o pasaporte. Sin embargo, los profesores españoles que lleguen necesitan el pasaporte para gestionar su permiso de residencia e inscribirse en el registro consular de la embajada.

7. Orientación y apoyo que reciben los profesores una vez en el país

La Agregaduría de Educación prestará, tanto en la reunión de principios de curso como durante el año escolar, todo el apoyo necesario a los profesores españoles. También el Instituto húngaro y en particular la coordinadora de la

sección española, prestarán su apoyo a los profesores para gestionar los trámites y les explicarán el funcionamiento del centro: Sistema de evaluación, relaciones con los padres y tutores, etc.

8. Enlaces de interés

[Ministerio de Educación y Cultura de Hungría](#)

[Embajada de Hungría en España](#)

[Embajada de España en Hungría](#)

[Museos de Hungría](#)

[Oficina Nacional de Turismo en Hungría](#)

[Agregaduría de Educación en Hungría \(\[agregaduria.hu@educacion.es\]\(mailto:agregaduria.hu@educacion.es\)\)](#)

POLONIA

1. Requisitos específicos del país

- Título de Licenciado en Filología Hispánica o Eslava.
- Título de Licenciado en Geografía /Historia o Humanidades.

2. Información general del país

La República de Polonia está situada en Europa Central; limita al oeste con Alemania, al sur con la República Checa y Eslovaquia, al este con Ucrania, Bielorrusia y Lituania, al norte con Rusia y el mar Báltico. Polonia tiene un clima continental con una amplitud térmica anual que se acentúa conforme se avanza hacia el este. La temperatura media en verano es de 15 a 20°C, mientras que en invierno se sitúa por debajo de los 0°C. Los meses más fríos son enero y febrero. En el territorio de Polonia viven más de 38,5 millones de personas. Los polacos son una nación relativamente joven, con un nivel de formación bastante elevado y un gran espíritu emprendedor y creativo.

Las mayores ciudades de Polonia son: **Varsovia** (1.800.000 habitantes), **Łódź** (842.000), **Cracovia** (751.000), **Wrocław** (644.000), **Poznań** (589.000), **Gdańsk** (467.000) y **Szczecin** (415.000).

3. Áreas y localidades de destino

En ciudades de todo el territorio polaco: Białystok, Bydgoszcz, Cracovia, Gdańsk, Katowice, Łódź, Lublin, Poznań, Radom, Szczecin, Varsovia y Wrocław.

4. Trabajo que llevan a cabo los profesores

Los profesores españoles tienen que impartir entre 18 y 21 clases semanales, dependiendo de las necesidades del centro educativo. Los profesores se hacen cargo de las materias que les corresponde de acuerdo con su especialidad. En algunos casos, tienen que completar su horario con otras materias: clases de ELE (en el caso de los profesores de Geografía e Historia) o de Cultura española, en el caso de los profesores de Lengua y Literatura.

5. Sueldo, alojamiento y seguro médico

Los profesores españoles de las Secciones Bilingües suscriben un contrato con las autoridades responsables de la gestión del centro educativo correspondiente, por lo que dependen de la Dirección del centro en el que están destinados a efectos académicos y administrativos.

Los profesores perciben unas retribuciones equivalentes a las de un profesor de enseñanza secundaria en Polonia, con derecho a alojamiento y asistencia sanitaria propia del país. En cada región de Polonia, los sueldos son diferentes y pueden variar, además de con el número de horas de dedicación y la categoría del profesor, según el centro y según que las asignaturas impartidas se consideren o no como integrantes de un programa de innovación educativa.

Además del sueldo polaco, los profesores reciben del Estado español dos ayudas: una ayuda complementaria al sueldo, que se libra mensualmente, mediante transferencia a una cuenta bancaria abierta en España a nombre del interesado y una segunda ayuda en concepto de gastos de viaje de ida y vuelta, fraccionada en dos pagos, que se librarán igualmente por transferencia a la cuenta bancaria mencionada, con las mensualidades de octubre y mayo.

Según el Acuerdo entre los Ministerios de Educación de los dos países, de fecha 6 de Mayo de 1997, la parte polaca se compromete a que “los órganos administrativos de las escuelas se encarguen de alojar gratuitamente a estos profesores de nacionalidad española en apartamentos independientes, amueblados y con calefacción en la localidad donde esté ubicado el Instituto Bilingüe”.

Los profesores españoles destinados en las Secciones Bilingües tendrán también garantizado, “el Servicio Médico gratuito en los centros del sector público de la Sanidad y la cobertura de la Seguridad Social básica de acuerdo con las leyes vigentes relativas a la seguridad social”.

6. Información que necesitan los profesores

Los españoles con oferta de trabajo no necesitan tener un visado. Desde el 1 de mayo de 2004, tanto el pasaporte como el DNI permiten el paso de la frontera polaca. Se recomienda, no obstante, contar con el pasaporte español en vigor pues será un requisito en muchos de los trámites que se tendrán que realizar (tarjeta de residencia, cuenta bancaria, tarjeta sanitaria, etc.). El profesor deberá traer consigo la documentación académica oficial original

(título universitario) ya que en el Centro educativo se la solicitará para formalizar el contrato laboral.

7. Orientación y apoyo que reciben una vez en el país

En la Consejería de Educación en Varsovia, los profesores podrán recabar con anterioridad a su viaje o después del mismo cualquier información o ayuda que necesiten, preferentemente por correo electrónico, al asesor asignado a su centro de destino o, en su defecto, a cualquier otra persona de la Consejería. Además, el coordinador polaco de cada Sección colaborará estrechamente con ellos para asegurarse de que su incorporación y los trámites (firma del contrato polaco, tarjeta sanitaria, tarjeta de residencia y apertura de cuenta bancaria) se realicen con facilidad.

8. Enlaces de interés

[Consejería de Educación de la Embajada de España de Polonia.](#)

[Ministerio de Educación Nacional](#) (Ministerstwo Edukacji Narodowej)

[POLAND](#)

9. Para más información

Teléfono Consejería de Educación: +48 22 6269811

Consejeria.pl@educacion.es

Asesoriaeducacion.pl@educacion.es

REPÚBLICA CHECA

1. Requisitos específicos del país

- Título de Licenciado en Filología Hispánica o Eslava.
- Título de Licenciado en Geografía /Historia, Humanidades, Matemáticas, Física o Química.

2. Información general del país

La República Checa está situada en el centro geográfico casi exacto del continente europeo. Es un país sin costas, cuyas fronteras limitan con cuatro países: Alemania, Polonia, Eslovaquia y Austria. Comprende dos regiones históricas: Bohemia, al oeste, y Moravia al este y se divide en 14 regiones administrativas (kraj): ocho en Bohemia, cinco en Moravia y una constituida por la región de Praga capital.

El clima es de tipo continental centroeuropeo, con influencia oceánica y continental. Existen cuatro estaciones perfectamente diferenciadas, con veranos cortos y relativamente calurosos e inviernos largos y muy fríos. La primavera y el otoño son cortos.

La población de la República Checa es de 10.3 millones de habitantes. Su capital, Praga, es el mayor núcleo urbano del país, con una población de más de 1.200.000 habitantes. A larga distancia le siguen Brno y Ostrava, con unos 400.000 habitantes cada una. Otras ciudades importantes con más de 100.000 habitantes son Olomouc, České Budejovice, Pilsen, Liberec y Karlovy Vary. El idioma oficial del país es el checo, lengua eslava occidental de la familia indoeuropea. La unidad monetaria es la corona checa o česká koruna, dividida en 100 haler (al cambio actual, *1euro: 24 cz*).

3. Áreas y localidades de destino

En el marco de los convenios de Cooperación cultural, educativa y científica vigentes entre el Reino de España y la República Checa, han sido creadas hasta la fecha Secciones Bilingües de español en Praga, Brno, Olomouc, Ostrava, České Budejovice y Pilsen. La experiencia de las Secciones Bilingües se inició en 1990 en el Gymnázium Budejovická de Praga. Con la inauguración, en septiembre de 2007, de la sexta Sección hispano-checa en el Gymnázium Ludka Pika de Pilsen, se constata el interés por el Programa en el país.

4. Trabajo que llevan a cabo los profesores

Las Secciones Bilingües en la República Checa ofrecen a su alumnado una formación bilingüe en español y en checo. Al finalizar el Plan de Estudios de 6 años, los alumnos que aprueban los correspondientes exámenes y cumplen los requisitos requeridos para su expedición, obtienen la doble titulación, es decir, la propia del país y el título de Bachiller español.

Los profesores españoles del Programa de Secciones Bilingües, que comparten la docencia con los profesores de español checos, son los encargados de impartir las clases en español de las siguientes asignaturas del currículo bilingüe: ELE (años 1 a 3); Lengua y Literatura españolas (4º, 5º y 6º año); Historia y Geografía; Matemáticas y Física y Química (3º, 4º, 5º y/o 6º año). Las materias de Historia, Geografía, Matemáticas, Física y Química en español siguen el currículo oficial checo.

El profesor español del Programa colabora activamente con el resto de los compañeros en la acción educativa del centro. Es además un referente de la cultura y de las tradiciones del mundo hispano, por lo que se espera por parte de la Dirección del instituto que participe y colabore activamente en cuantas actividades extraescolares se programen para la promoción de la lengua y la cultura españolas.

5. Sueldo y seguro médico

Al inicio del curso escolar, los profesores seleccionados firman un contrato de trabajo con las autoridades educativas responsables de la gestión del centro escolar correspondiente, en virtud del cual dependen, a efectos académicos, administrativos y laborales, de la dirección del centro en el que están destinados, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones que, como beneficiarios de la ayuda concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia de España, se especifican en la convocatoria anual de plazas de profesores de enseñanza secundaria en secciones bilingües de español.

Los profesores españoles asumen el compromiso de impartir las materias y horas que les son asignadas por el centro escolar checo (hasta un máximo de 20 horas lectivas), pasan a formar parte del claustro de profesores y colaboran activamente con el resto de compañeros en la acción educativa del centro y en la promoción de la lengua y la cultura españolas. Por su trabajo, perciben unas retribuciones equivalentes a las de un profesor nativo de enseñanza secundaria en el país y tienen derecho a alojamiento gratuito y asistencia sanitaria, así como a las prestaciones públicas del país en lo que se refiere a la seguridad social.

Los profesores españoles se alojan en apartamentos de uso individual, amueblados, con calefacción, en la localidad en la que está ubicado el instituto con sección bilingüe. El estado de la vivienda puede variar de unas a otras. El pago del alquiler de la vivienda y de los servicios básicos (agua, gas, electricidad) los abona el centro escolar correspondiente.

La asistencia médica y sanitaria, que está cubierta a través del seguro de enfermedad de la Seguridad Social checa (con prestaciones similares a la Seguridad Social española), es de buena calidad y cualquier incidencia de carácter médico puede ser atendida con garantías.

6. Información que necesitan los profesores

El 1 de septiembre, día oficial en que comienzan las clases en los centros de secundaria de la República Checa, es la fecha de incorporación al puesto de trabajo para los nuevos profesores españoles. Es conveniente, no obstante, que estos profesores se desplacen a la República Checa unos días antes del comienzo del curso escolar, con el fin de instalarse en su nuevo destino, familiarizarse con el entorno, etc.

7. Orientación y apoyo que reciben los Profesores una vez en el país

La Agregaduría de Educación en la República Checa, oficina de representación del Ministerio de Educación adscrita a la Embajada de España en Praga facilitará en todo momento a los profesores españoles del Programa de Secciones Bilingües aquella información, ayuda y apoyo que necesiten.

Una vez incorporado al nuevo centro de destino, el coordinador de la Sección Bilingüe del centro escolar le informará y ayudará sobre los trámites necesarios

(bancarios, contrato de trabajo, etc.) así como cualquier información que les facilite la adaptación a su nuevo entorno.

Durante la primera quincena de septiembre, la Agregaduría de Educación organiza una reunión en la Embajada de España en Praga con todos los profesores del Programa. En ella se proporciona al profesorado la información necesaria para el desarrollo de su actividad docente en el país así como orientación y apoyo en todo lo relacionado con su tarea como profesores.

8. Enlaces de interés

Instituciones

[Embajada de España en Praga](#) (Cancillería y Asuntos Consulares)
[Agregaduría de Educación en la República Checa](#)
[Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa](#)
[Ministerio de Relaciones Exteriores](#)
[Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales](#)
[Administración pública](#)

Información general del país

www.czech.cz
www.czechsite.com

9. Para más información

Agregaduría de Educación en la República Checa:

Tef.: (+420) 224 311 227

agregaduria.cz@educacion.es
administracion.cz@educacion.es

RUMANÍA

1. Requisitos específicos del país

- Título de Licenciado en Filología Hispánica o Románica.
- Título de Licenciado en Geografía /Historia o Humanidades.

2. Información general del país

Rumanía se encuentra situada en el este de Europa; forma una de las fronteras orientales de la Unión Europea. El país se estructura en torno a los Cárpatos y la llanura danubiana, y tiene costas al Mar Negro. El avance económico

realizado desde la caída del régimen comunista de Ceausescu en 1989 ha sido considerable, y hoy día no se observan diferencias notables con otros países europeos. La lengua rumana, latina, con muchas semejanzas al español y al catalán, resulta fácil de utilizar y permite una fácil integración.

3. Áreas y localidades de destino

Dos secciones bilingües se encuentran en la ciudad de Bucarest. Las demás, en otras ocho ciudades rumanas, todas ellas con universidad. En Iasi, Cluj y Timisoara hay, además, departamento de español y un lector de español. Brasov y Ploiesti, donde no hay lectorado de español, se encuentran cerca y bien comunicadas con ciudades con presencia española.

4. Trabajo que llevan a cabo los profesores

Los profesores imparten clases de español como lengua extranjera, literatura española, geografía, historia, cultura y civilización españolas en los cursos 9 a 12 de Liceo (equivalentes a 3 y 4 de ESO y 1-2 de Bachillerato) a alumnos que cursan todas las demás materias en rumano. Se imparten 5 horas de lengua y literatura en cada uno de los cursos 9 a 12, una hora de Geografía en 9, 1 hora de historia en 10, dos horas de Cultura y Civilización en 11 y 12. En las horas de Lengua y Literatura, los grupos se dividen en dos, por lo que deberá impartir clases a una parte del grupo; un profesor rumano imparte a la otra mitad. La colaboración con los profesores rumanos de español ha funcionado siempre sin problemas.

5. Sueldo, alojamiento y seguro médico

El profesor recibe el sueldo rumano habitual (unos 280 euros mensuales), y se le ofrece alojamiento en la localidad, así como seguro médico, que cubre las necesidades básicas.

6. Información que necesitan los profesores.

Siendo un país de la Unión Europea, no se necesita pasaporte; basta con el DNI. Conviene que los profesores traigan sus certificados académicos y de experiencia profesional. Deben tomar posesión de su cargo en la Agregaduría de Educación de Bucarest. El curso escolar es bastante similar al español, con vacaciones de Navidad hasta el 6 de enero, una semana de vacaciones en Febrero y vacaciones de Pascua (la Pascua ortodoxa no coincide con la católica). El curso termina el 23 de junio.

7. Orientación y apoyo que reciben los profesores una vez en el país.

Los profesores reciben orientación y apoyo por parte de la Agregaduría, de los profesores españoles con experiencia en el país y del propio centro. Realizan unas jornadas iniciales de orientación en el Centro de Recursos de Bucarest y participan en varias reuniones periódicas a lo largo del año.

8. Enlaces de interés.

Los pueden encontrar en la página web de la Agregaduría

www.educacion.es/exterior/ro

9. Para más información

Agregaduría de Educación en Rumania:

Intrarea Bitolia 25, Sector 1

Bucarest

Tlf: 00 402 1 230 17 72

Fax: 00 402 1 230 17 26

agregaduria.ro@educacion.es

www.educacion.es/exterior/ro

RUSIA

1. Requisitos específicos del país

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos específicos:

- Título de Licenciado en Filología Hispánica o Eslava.
- Título de Licenciado en Geografía /Historia o Humanidades.

2. Información general del país

La Federación Rusa, con una superficie de 17.075.400 Km² -de los cuales un 45% son bosques y tierras improductivas y un 19% tierra de cultivo-, es el país más extenso del mundo. Su territorio ocupa una octava parte de la superficie terrestre y duplica al de países como Estados Unidos o China. La cuarta parte de esta superficie corresponde al continente europeo y el resto al asiático. La mayor parte de la Rusia europea es una inmensa llanura que se extiende hasta los Montes Urales, frontera natural con la zona asiática.

En una extensión tan vasta, existe una amplia variedad climática: en la mayor parte del país predomina el clima continental, con gran variación térmica entre la estación invernal (octubre-marzo) y la estival (junio-agosto); el otoño y la primavera son breves. En la región siberiana, los contrastes son más acusados. En las costas del Mar Negro el clima es similar al mediterráneo y en la costa del Pacífico las temperaturas son más moderadas. Las temperaturas medias en Moscú se sitúan entre 13° C y 23° C en el mes de julio y entre -16° C y -9° C en enero.

La población total de la Federación Rusa estimada a julio de 2010 es de 139.400.000 habitantes, con una proporción de mujeres ligeramente superior a la de hombres: 53,8% y 46,2% respectivamente.

El idioma oficial de la Federación Rusa es el ruso, aunque en todo el territorio se hablan más de 150 lenguas distintas. La principal lengua extranjera es el inglés, aunque ello no significa que su uso y conocimiento estén muy extendidos.

3. Áreas y localidades de destino

El programa cuenta en la actualidad con cuatro Secciones Bilingües en Moscú y una en San Petersburgo, con un total de 902 alumnos y 9 profesores españoles. Estos centros educativos gozan de la acreditación del Estado ruso de centros con enseñanza profundizada de Lengua Española.

4. Trabajo que llevan a cabo los profesores

La duración de los estudios de la SS.BB en este país es de ocho años. El alumno ingresa en la Sección a la edad de nueve años, al tiempo que cursa 4º curso de la Enseñanza Primaria rusa. Cada curso consta de siete u ocho horas lectivas semanales, dedicados a la enseñanza de lengua, cultura, geografía e historia de España, impartidas por profesorado español y nativo cualificado, y compagina el estudio del español con el resto del programa de la Enseñanza Secundaria, establecido por el Ministerio de Educación de la Federación Rusa.

Los profesores tienen una jornada laboral semanal, que no debe superar 36 horas y no puede incluir más de 20 horas de clase. El resto son actividades extraescolares con los alumnos, preparación para las clases, perfeccionamiento profesional, revisión de los trabajos de los alumnos, reuniones con padres de alumnos y otro trabajo metodológico. La permanencia diaria del profesor en el centro no tiene establecido un mínimo de horas obligatorias. Es una permanencia flexible debido a que hay jornadas con mucho trabajo extra (reuniones de padres, consejos, actividades extraescolares, etc.) frente a otras jornadas que únicamente están ocupadas con las clases. El profesorado tiene repartidas sus horas lectivas de lunes a sábado, aunque es común la práctica de dejar un día sin clases.

En algunas Secciones Bilingües de Rusia no hay 20 horas lectivas, por tanto la jornada lectiva puede ser completada con clase en los cursos altos fuera de la Sección, o para los profesores de Geografía e Historia con horas de Español lengua extranjera. El responsable ruso de la SB en el centro lleva a cabo la coordinación entre el profesor español y los profesores rusos.

Anualmente debe participar y orientar al responsable de la SB en la elaboración del pedido de material didáctico y así mismo realizar su registro una vez haya llegado al centro. Cada SB rusa a lo largo de su funcionamiento ha reunido una interesante biblioteca con material didáctico que puede utilizar el profesor español con el fin de preparar sus propios materiales didácticos para el aula.

Otra de sus funciones es asesorar y prestar todo tipo de apoyo al grupo teatral del centro que ha de participar en el Festival Internacional del Teatro Escolar.

Además de las funciones descritas y de acuerdo con lo especificado en la convocatoria, de profesor español ha de participar en las tareas y actividades organizadas por la Agregaduría de Educación, como pueden ser elaboración de material didáctico, organización de olimpiadas, concursos, etc. e informar del desarrollo de su labor y de otros asuntos relacionados con su puesto de trabajo.

Como referente de la cultura y de las tradiciones del mundo hispano, la Dirección del centro espera que el profesor español se involucre activamente en las actividades extraescolares programadas y que ayude a los compañeros en su organización y desarrollo aportando ideas y sugerencias.

5. Sueldo, alojamiento y seguro médico

El profesor de las SSBB recibe del Ministerio de Educación español una asignación de dos ayudas, una de ellas complementaria de las retribuciones que los profesores españoles perciben de las autoridades educativas locales y otra en concepto de gastos de viaje de ida y vuelta de éstos al centro de destino que se libra en dos pagos, abonándose en el mes de octubre y en el mes de mayo.

El contrato que firma el profesor de la SB con la Dirección del centro educativo le da derecho a un alojamiento gratuito, a un seguro médico y a una remuneración mensual comprendida entre 13.000 y 15.000 rublos. El alojamiento gratuito es un pequeño estudio de unos 40/50 metros cuadrados que está situado cerca del centro educativo, la Dirección del centro también contrata un seguro médico privado.

6. Información que necesitan los profesores

El curso académico comienza el día 1 de septiembre que también es la fecha del inicio del curso escolar en Rusia.

Para que un ciudadano de la Unión Europea entre en el territorio de la Federación de Rusia precisa de un visado de entrada. Para ello cuando la Agregaduría de Educación en Rusia recibe el listado con los nombres de los profesores españoles que participaran en el Programa de las SSBB ese curso, tramita, a través del Ministerio de Educación de Rusia, una invitación para cada uno de los profesores y que con posterioridad es enviada a la Subdirección General de Cooperación Internacional (Paseo del Prado, 28 - 5ª planta).

Después de recoger la invitación y otros documentos imprescindibles de la SGCI, el profesor debe informarse a través de la página web del Consulado ruso en España (uno en Madrid <http://madrid.rusembassy.org> y otro en Barcelona www.consrusbar.com) o del propio Consulado de los documentos y de los pasos necesarios para tramitar el visado. Todo esto lleva su tiempo, por

tanto es mejor informarse antes y comenzar la tramitación nada más recibir la invitación.

7. Orientación y apoyo que reciben los profesores una vez en el país.

La Agregaduría de Educación y Ciencia de la Embajada de España en Moscú, ofrece orientación y apoyo a los profesores españoles que vienen al país a participar en el mismo. Como apoyo metodológico y didáctico, la Agregaduría tiene abierto un Centro de Recursos con una biblioteca de 3.000 títulos, organiza jornadas y cursos de formación, además de ofrecer apoyo y asesoramiento en todos los temas y problemas que puedan surgir a lo largo de la estancia del profesor en el país. Dentro del centro de trabajo, el responsable ruso de la Sección Bilingüe presta tanto la información necesaria para el buen desempeño de la labor del profesor, como la ayuda en la solución no solo de problemas académicos, sino de alojamiento, de visado o de salud.

8. Enlaces de interés

[Agregaduría de Educación y Ciencia en Moscú
agregaduria.ru@educacion.es](mailto:agregaduria.ru@educacion.es)

[Embajada de España en Moscú
embespru@mail.mae.es](mailto:embespru@mail.mae.es)

[Oficina de Turismo en Moscú
moscu@tourspain.es](mailto:moscu@tourspain.es)

9. Para más información

[Ministerio de Educación y Ciencia de Rusia](#)

TURQUÍA

1. Requisitos específicos del país

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos específicos:

- Título de Maestro con especialidad de Lenguas Extranjera
- Título de Licenciado en Filología Hispánica

2. Información general del país

Turquía es una república parlamentaria. Tiene una población de más de 70 millones y una superficie de cerca 800 mil km², casi doble que la de España.

El idioma oficial es turco, aunque existen poblaciones de habla árabe, griego, armenio, georgiano, kurdo...

La religión musulmana es mayoritaria, con un 80% de Sunitas y un 20% de Alewitas.

Con la capital en Ankara, Estambul es la ciudad más poblada e importante del país siendo la locomotora de la economía turca.

La hora local en toda la Turquía es una más que en la Península y los Baleares y dos horas más que en las Canarias

3. Áreas y localidades de destino

El Colegio Anabilim está situado en la parte asiática de Estambul, en la zona denominada Ümraniye.

Por primera vez en Turquía, este centro ha decidido impartir español como primera lengua extranjera y también como idioma optativo a los alumnos que libremente deseen elegir estas opciones.

Se trata, pues de una iniciativa de especial importancia por el impacto que tendrá en otros centros del país.

4. Trabajo que llevan a cabo los profesores

Los profesores imparten español como lengua extranjera a alumnos turcos con un máximo de 25 sesiones lectivas a la semana, en el marco de un enfoque didáctico dinámico, con un fuerte componente lúdico y de actividades de manipulación. Además, su cometido se extiende a otras labores propias de la profesión: Correcciones, evaluación de los estudiantes, actividades extraescolares, etc. También se podrán impartir clases a alumnos de español como segunda lengua extranjera.

5. Sueldo, alojamiento y seguro médico

El sueldo recibido del Colegio será de 600 euros mensuales. El profesor contratado vivirá gratuitamente en un apartamento amueblado y equipado que, a tenor de sus circunstancias personales, podrá ser compartido. No obstante, habrá de encargarse el profesor de los gastos corrientes (electricidad, calefacción, agua etc.)

Las comidas se realizarán en el comedor escolar y son gratuitas los días de labor y se le facilitará igualmente transporte al Centro los días lectivos.

La contratación conlleva seguro médico.

6. Orientación y apoyo que reciben los profesores una vez en el país

El profesor español contratado tendrá el apoyo especial de un profesor veterano del centro, que actuará de tutor a lo largo del curso escolar, especialmente durante las etapas de instalación y comienzo de la actividad docente.

Los profesores recibirán también asesoramiento desde la Dirección de Programas Educativos del Ministerio de Educación en la Embajada de España en Turquía con sede en Ankara desde el momento en que han sido seleccionados, así como una vez incorporados a su destino.

7. Enlaces de interés:

Anabilim Eğitim Kurumları: www.anabilim.k12.tr

8. Para más información

Dirección de Programas Educativos de la Embajada de España en Turquía:
programas.tr@educacion.es

Tlf: 00 9 0312 440 2169

Anabilim Eğitim Kurumları : anabilim@anabilim.k12.tr Escribase, por favor, en inglés, a la atención de Doña Hülya Saliöglu, coordinadora de lenguas extranjeras del colegio.

CHINA

1. Requisitos específicos del país

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos específicos:

- Título de Licenciado en Filología Hispánica o en Estudios de Asia Oriental.

2. Información general del país

La República Popular de China es una república socialista unitaria y multinacional, cuyo sistema de gobierno es una democracia popular basada en el régimen de partido único y una ideología de Estado: el marxismo leninismo y el pensamiento de Mao, Deng Xiaoping y Jiang Zemin. El país está dividido en 4 municipalidades (Pekín, Shanghai, Chongqing y Tianjin), 23 provincias, 5 regiones autónomas (entre ellas, Tibet y Mongolia Interior) y dos regiones administrativas especiales: Hong Kong y Macao.

El órgano supremo de poder del país es la Asamblea Popular Nacional, integrada por delegados elegidos por las provincias, regiones autónomas, municipios y regiones administrativas especiales, así como por el ejército. El promedio nacional de la densidad de población es de 130 habitantes por kilómetro cuadrado, con una distribución desequilibrada. El idioma nacional es el chino estándar o mandarín (*putonghua* o lengua de uso común), que está basado en el dialecto de Pekín. Con el fin de que exista un chino estándar, los gobiernos de China, Taiwán y Singapur utilizan el *putonghua* como lengua

gubernamental, de instrucción en las escuelas y en los medios de comunicación.

3. Áreas y localidades de destino

Las Secciones Bilingües se encuentran situadas en la ciudad de Pekín y en la ciudad de Jinan, provincia de Shangdon. En ambos centros se imparte español como primera y segunda lengua extranjera. El colegio de Pekín, Beijing Foreign Language School, está situado a unos 30 kilómetros al noreste de la Plaza de Tiannamen. Tiene metro a unos 20 minutos andando, así como autobuses y taxis. El colegio de Jinan, Jinan Foreign Language School, tiene varios campus en esta ciudad situada a 500 a kilómetros al sureste de Pekín y conectada con esta ciudad mediante autobuses, trenes de alta velocidad y aviones.

4. Trabajo que llevan a cabo los profesores

Los profesores imparten español como lengua extranjera a alumnos chinos, con un máximo de 20 lecciones a la semana. Dado que el programa es joven, la distribución por niveles y grupos variará según la escuela. Además, su cometido se extiende a otras labores propias de la profesión: Correcciones, evaluación de los estudiantes, actividades extraescolares, etc. También se podrán impartir clases a alumnos de español como segunda lengua extranjera y al profesor de apoyo.

5. Sueldo, alojamiento y seguro médico

El sueldo varía según la ciudad y la experiencia. En Pekín puede variar entre los 5000 a 8000 yuanes al mes (1 euro equivale aproximadamente a 10 yuanes, si bien puede fluctuar) y en Jinan entre 3000 a 5000, más paga extra. Los profesores viven gratuitamente en apartamentos amueblados perfectamente equipados, en habitaciones, dependiendo de la experiencia. El colegio se encarga de los gastos de electricidad, calefacción, aire acondicionado y agua caliente y fría. Hay conexión a Internet. Las comidas se realizan en comedores especiales para profesores y son gratuitas para estos. Las escuelas abonan también un vuelo de ida y vuelta al año, y ofrecen clases gratuitas de chino. El Seguro médico incluye, al menos, consultas médicas, seguro de accidentes y de hospitalización.

Desde la Consejería se puede hacer llegar a los interesados una copia del contrato tipo que deberán firmar directamente con el colegio.

6. Información que necesitan los profesores

Los profesores seleccionados deben incorporarse a sus puestos durante la primera semana de septiembre. Antes de viajar a China deben obtener un visado tipo Z en cualquier Consulado de la República Popular de China en España con los documentos requeridos para ello: 2 cartas que enviará el colegio (una del colegio y otra del Ministerio de Trabajo chino), el formulario de solicitud de visado cumplimentado, el informe médico proporcionado por la Embajada y completado según sus indicaciones, el pasaporte, una fotografía de tamaño carnet (en el informe médico se pide otra) y los gastos de

tramitación. Se debe verificar esta información en la Web de la Embajada de China en España.

Es conveniente comenzar el chequeo médico lo antes posible (antes de haber recibido las cartas del colegio, si llegan con retraso), pues es lo que más tiempo requiere. Si se traen niños a China, conviene también hacerles un chequeo médico en España.

7. Orientación y apoyo que reciben los profesores una vez en el país

Los profesores reciben un servicio de asesoría desde la Consejería de Educación desde el momento en que han sido seleccionados, así como una vez incorporados a su destino. Es posible que el profesor español cuente con un asistente chino para impartir sus clases.

8. Enlaces de interés

[Ministerio de Educación de China](#)

[Embajada de China en España](#)

[Consejería de Educación de la Embajada de España en China](#)

[Oficina de Turismo de Pekín](#)

[Escuela de lenguas extranjeras de Pekín](#)

9. Correos electrónicos, para más información

Consejería de Educación de la Embajada de España en China:

consejeria.cn@educacion.es

Escuela de Lenguas Extranjeras de Beijin:

Yuran9@yahoo.com.cn

Escuela de Lenguas Extranjeras de Jinan:

shhong668@yahoo.com.cn

shhong668@163.com